

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,741

Suscripción en Córdoba }  
Fuera de Córdoba..... }

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

VIERNES 7 DE MAYO DE 1897.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## PROGRAMA PATRIÓTICO

La nación española, sin posible rival en esto de hacer de la desgracia virtud, atraviesa una crisis grave, requiriendo de los directores del pueblo, los hombres influyentes en la política, aquellos, en fin, que merced al puesto que ocupan pueden influir en sus destinos, silenciosos y como ahoguen la medra propia y el interés personal ante el conflicto que se avecina; y los unos con prudentes consejos, saludables ejemplos los otros, los menos y los que más pueden, todos de consuno, coadyuven, activen, inicien la reforma de costumbres, el encarecimiento de las virtudes cívicas indispensables para el sostenimiento de las sociedades, la legislación del desvalido, como digno remate y coronamiento de tan hermosa revolución social.

El hambre, terrible azote que conque Dios castiga a los pueblos que se envilecen, tiende a enseñorearse de las sociedades modernas, si éstas a tiempo no castigan los gastos y entran por las vías de una administración recta e inspirada en criterios de moralidad; si las clases, deponiendo antagonismos, no trazan una línea de conducta que las guíe al cumplimiento de los fines individuales y colectivos; si el rico y el pobre no encierran sus aspiraciones en moldes de honradez y de justicia, tenidos que sean en desprestigio, ante el concepto social, la ingratitud, el egoísmo y esa otra falta denominada hipocresía, que se reviste de las más galanas formas para hacer entrar a los incautos por el camino de la perdición.

Examinando lo que sucede en nuestro alrededor, inspira lástima la imprevisión de esos hombres que derrochan una fortuna en el lujo y los placeres, frío su corazón e indiferente su ánimo ante las sombras del porvenir, que se dibujan en lontananza, y envuelven a tiernos seres con el manto de tristezas y del más desconsolador escepticismo; víctimas de la miseria hoy, triunfantes y enriquecidos en el pasado, merced a la falta de talento práctico para regular los gastos, según las condiciones de la fortuna que disfrutaron y del alcance de sus facultades.

Lo que se bosqueja de la familia tiene aplicación al Estado, la Provincia y el Municipio; entidades con fines propios, que han de realizar en consonancia con las aspiraciones del país, *suprema ley*, y bajo la garantía de la justicia amoldada a las conveniencias sociales, bajo un orden de unidad por los entrecruzamientos de sus objetivos, juzgando ser quimérico ideal el de esa escuela que tiende a separar la política de la administración, cuya redención no alcanzamos sino mediante el mejoramiento de los partidos, instrumentos imprescindibles para el funcionamiento regular de los Municipios y Diputaciones.

Para desgracia de cuantos sienten los estímulos del patriotismo, la política representa un poder absorbente y centralizador, que en vez de dirigir los pueblos hacia el camino del progreso y del bienestar, más bien que alentarlos a que prosigan con rumbos ciertos las sendas de la perfección, crea antagonismos difíciles de vencer, pone trabas al desarrollo de la industria y del comercio, mata el crédito, sostén de la Agricultura; y vemos gemir los pueblos bajo el peso del caciquismo, sin que se vislumbre un término a tanto malestar en los horizontes de la política española, pues si no hay lenitivo a nuestros pesares en las plays de la libertad, bajo la bandera de la democracia con sus dos lemas el sufragio y la institución del jurado, cómo buscar refugio en las conquistas del derecho en lo porvenir, en el gobierno del pueblo por sí mismo, en el mando de gentes sin instrucción y desmoralizadas, que no tienen conciencia de los deberes sociales y del res po que a sí mismas se deben, inspiradas por el egoísmo y la codicia; reservándonos hablar del espíritu de venganza que domina a las masas po-

pulares, y que se manifiesta tan pronto como se les concede amplitud de derechos y facultades.

Expuestos los peligros de la libertad, y en evitación de retrocesos peligrosos y funestos para la causa española, deben los partidos aunarse en una aspiración nacional, planteando el proyecto de rescates a un pueblo noble y agradecido de las garras de la tiranía social y de la ignorancia, curándose de sus resabios los hombres públicos con la reforma de costumbres, y nuestros hacendistas de esa manía adoptada como sistema en la confección de los presupuestos, de reforzar una y otra vez, un año tras otro año, los ingresos sin castigar los gastos, creándose grandes centros de instrucción, protegiendo los ramos más importantes de la riqueza pública, desarrollar el crédito, base de nuestro porvenir, siendo una verdad el sufragio y la representación nacional, y que los hombres valgan en la esfera política según sus talentos y merecimientos, que así como hay confabulaciones para el crimen, para el deshonor, para las faltas de probidad, puedan los hombres de limpia historia cobijarse bajo una bandera de protección y seguridad, desarraigando del patrio suelo los parásitos que devoran y entorpecen todos los órganos de la administración local, los aventureros que hacen del oficio público profesión de aprovechamientos eventuales, poniendo toda su diligencia en particulares beneficios.

Hácese preciso, ha dicho el señor Durán y Bas, reorganizar las clases sociales, no con privilegios, sino con deberes, y así se echarán las bases de una sociedad modelo, de la que surgiría la aristocracia del trabajo y las glorias de la ciencia.

El prurito de gastar más de lo que el Estado consiente, achaque crónico y muy general en países que siguen el régimen constitucional, y la no observancia del principio económico consignado en la Constitución, que los ciudadanos contribuyan a las cargas del Estado con arreglo a sus recursos, resultando ilusoria la igualdad ante la ley bajo el punto de vista fiscal, mientras haya riqueza oculta y privilegios, evidencian que los partidos políticos suelen mirar solo el tiempo en que mandan, y carecen del patriotismo acrisolado y enérgico, de la entereza de carácter y de la constancia necesarias para llevar a cabo reformas radicales, dirigidas no a lo presente sino a lo porvenir también, sin miedo a las consecuencias personales del momento que pudieran traer al reformador, la falta de consideración de sus correligionarios, y de los que a la sombra del abuso medran y se engrandecen.

Los directores del pueblo deben castigar con severidad los actos lesivos a la probidad y honradez, empezando los funcionarios públicos por ser modelo en el desempeño de sus funciones, para que los administrados, no teniendo vicios que aprender, sigan el ejemplo saludable de subordinación a los preceptos de la ley; y para conseguirlo se impone la aplicación sincera del verdadero régimen constitucional, eligiéndose para desempeñar cargos públicos a hombres que presten sus servicios con celo, desinterés y pericia, e inspiren sus actos en el bien general; en modo alguno, a los que se proponen vivir sin trabas a costa del país, sugestionados por el medro personal.

Cuando los pueblos caen en la relajación de las costumbres, y los abusos se crean por el interés político, y solo se pone remedio a ellos cuando los males son tan graves y tan exigentes, que no es posible demorar su reparación ni un solo instante; cuando la mayoría parlamentaria trae consigo la elevación al mando de los que la componen, sin que paremos mientes en las condiciones de los elegidos; cuando, como hoy sucede, el pueblo vive apartado de Dios, y entre los hombres que dirigen no encontramos sino escepticismos y descorazonamientos, y la juventud no siente otro afán que el del medro y material goce,

y los hombres maduros, que tienen influencia cerca de las masas, solo se preocupan de dar cierta apariencia de doctrina a sus ambiciones personales, parece como si uno viera bambolearse doctrinas e instituciones que pasan por definitivamente sentadas, y son reputadas ya poco menos que indiscutibles, inviolables y sacrosantas.

JOAQUÍN FUENTES PALACIOS.

## Política Europea

Madrid 30 de Abril de 1897.

Toros.—«El tiempo lo permite.»—Bocatto di Papi.—More.—Pozo.—Cirujeda.—Palacio y Polavieja. Nuestra Marina.—Agasajos a España.—Crisis obrera.—El remedio.—El Salón de conferencias y el arado.—Juan José.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Las corridas de toros se lo han llevado todo esta semana; ha sido una verdadera fiebre taurómaca. La última corrida, con su cartel del Guerra, Mazzantini, Bombita y Reveite, hizo el caldo gordo a los revendedores, que se hicieron pagar exorbitantes primas.

¡Y miren ustedes por donde descubro yo la fuente de una frase popular!: «Eres un primo.»

Mazzantini y Guerra vuelven a aparecer en este redondel el día 2, para cuyo día la gente piensa empeñar, no ya las barbas como el Cid, sino hasta el pelo de la ropa, para lograr un puestecito en un tendido.

El tiempo ayuda, ó mejor dicho, «el tiempo lo permite,» porque le está haciendo superior. El botijo va siendo el *bibelo* predilecto, y la borchata de chufas el *bocatto di Papi*; por que *di Cardinali* es poco.

El asesinato cometido contra el eminente profesor de San Carlos, señor Moreno Pozo, es el blanco de todas las conversaciones. Parece que la versión más exacta es que, dirigiéndose el señor Pozo al Hospital, salió a su encuentro un panadero a quien debiera persona allegada al señor Moreno Pozo la cantidad de 31.000 pesetas: hubo de reclamárselas el panadero; contestóle el señor Moreno: «nada tengo que ver con eso, pídaselas a esa persona.» El panadero le invitó a tomar juntos un coche para dirimir la cuestión en las afueras, y como se negara a ello el profesor de San Carlos, el citado panadero disparole siete tiros de revólver, marchando después, sin precipitación, por la calle de la Greda, donde le detuvo un soldado que de lejos presenciara la escena.

Descanse en paz el infortunado operador.

La llegada de Cirujeda es otro de los acontecimientos del día: los entusiasmos han sido ilimitados; los vivos y las manifestaciones de simpatía se han seguido oyendo desde su llegada a Madrid, hasta la hora en que escribimos estas cuartillas; han seguido el ómnibus y condujo a su domicilio al héroe de Punta Brava, grandes y chicos, presa del entusiasmo más frenético.

La recompensa del general Polavieja es otra nota del día: S. M. la Reina ha firmado el Decreto concediéndole la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, con el haber anual de diez mil pesetas, transmisible a su familia.

Nada nos parece tan oportuno ni tan justo. Dominar con talento y energía una insurrección de la importancia de la filipina, merece las más altas consideraciones.

Telegrafian de Orán los marinos españoles que llegaron a aquel puerto en la *Nautilus*, que las autoridades y las personalidades francesas no han omitido demostración alguna de simpatía, y han agasajado infinito a nuestros jóvenes marinos. Fueron obsequiados con un espléndido banquete, en el que, en nombre de los oficiales y aspirantes de la *Iphigénie*, habló el comandante Besson, cuyas palabras fueron muy aplau-

didadas. M. Besson brindó por Francia, a la cual han engrandecido sus reveses tanto como sus glorias, y por España, nación que está hoy dando la medida de su prodigiosa energía en una lucha heroica.

La guarnición de Orán estuvo representada en el banquete por casi todos sus jefes y oficiales, en número de 150.

Con motivo de la inauguración de la estatua de Grant, ha recibido muestras de simpatía. Dice así el telegrama que en el Ministerio de Estado se recibió anoche de nuestro representante en Washington.

«Regreso a Washington desde Nueva York, terminadas las ceremonias en la inauguración de la estatua de Grant.

La representación naval española ha sido en este acto la mas numerosa e importante.

La oficialidad ha recibido muchas y merecidas atenciones.

El baile dado por la municipalidad en honor de los marinos extranjeros, terminó tocando las bandas americanas la *Marcha de Cádiz*, uniéndose toda la concurrencia al grito de *viva España*.

La guerra entre Turquía y Grecia va siendo más encarnizada a cada instante, y las fuerzas turcas batiéndose con más ahínco y más ardor.

Y dejando este chaparrón de noticias, vamos a otras bien tristes y cercanas.

La situación de Andalucía, Córdoba principalmente, es dolorosísima.

El Alcalde de Aguilar ha tenido que solicitar del Gobernador fuerzas de la Guardia civil, pues el hambre es tal, que nadie quiere respetar propiedad de ningún género.

Centenares de hombres, mujeres y niños, obligados por la necesidad, acudieron ayer a la plaza del Mercado, y arrollando los puestos, se llevaron pan y comestibles.

Después se dirigieron a los habares inmediatos a la población, y causaron grandes destrozos.

El vecindario de Aguilar se encuentra en una situación angustiosa, de la que no puede sacarle aquel Ayuntamiento; por eso, preocuparse de política chica, constituye hoy un verdadero delito.

Lo he dicho muchas veces: encuentro mas grande a España comprando máquinas que fabriquen y brazos que dirijan, sacando a San Isidro para que llueva y preocupándose del precio de nuestros caldos, que haciendo *calambourgs* en el Salón de Conferencias.

La industria española hace cada día mayores progresos. La fabricación de sidras ha llegado en Asturias a tal perfeccionamiento, que ni en Normandía, ni en ningún otro punto, se crían, se producen y se envasan mejor que en Gijón. Don Máximo Martínez, conocido fabricante y exportador, ha logrado colocar su marca a envidiable altura, y envía a sus clientes de España y América cuantas noticias se le piden. En esta tierra española, donde todos conocen a los políticos, aunque sean de quinta fila, justo es que se conozca a los hombres de la industria y del trabajo, que son los que en primer término contribuyen al levantamiento de la carga pública.

En Francia vuelve a tratarse de premiar a los matrimonios heroicos que tengan más de tres hijos; esta vez se hará de un modo indirecto: pagarán por todo menos cuota, demostrando así que la nación admira y respeta las familias numerosas.

En España no podría hacerse eso: el último albañil español que se casa, se sonroja de no mantener más que a la parienta, y parece que en la valentía y el alma clásicamente española, se necesita, para sentirse orgulloso, verse rey y protector de un mundo chiquito a quien uno (sic) da calor y vida.

Necesitamos menos *confort*, tomamos el café sin azúcar y con un muñuelo; una copa, el sol y una mujer como las que aquí se usan... nos basta y nos sobran elementos para la propagación del género humano: no necesitamos otra recompensa que el abrazo de la mujer

ardiente y sincera a quien amamos, y la carcajada sincera y alegre de nuestros pequeños.

Ya veo yo a cualquier Juan José, a quien le dijieran que con un hijo más tenía *pensión*, contestar airado:

«¿Para qué mas recompensa que tenerle cerca y recrearnos ésta y yo en nuestra obra de amor?»

De usted atento y seguro servidor q. b. s. m.,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## CARTA ÍNTIMA

A continuación publicamos la carta que nuestro querido colaborador el laureado vate don Enrique Llacer dirije al señor Redel a propósito de sus *Obras literarias*.

SEÑOR DON ENRIQUE REDEL.

Mi muy apreciado y distinguido amigo: Quebrantada algún tanto mi salud, tuve necesidad de venirme a este balneario para hacer uso de sus aguas, precisamente cuando estaba en deuda con usted en cuanto a significarle, y no sólo de palabra y modo fugitivo, mi gratitud por el ejemplar de sus *Obras literarias*, con que usted me ha obsequiado, honrándome además con una dedicatoria que estoy muy lejos de merecer.

El gusto con que yo las he leído, nada puede añadir al mérito que se les reconoce generalmente, y que para agradarme, bastarían proceder de un joven de talento y estudiosos.

Como carezco de competencia para señalar sus bellezas, que sólo puedo admirar, me adhiero al juicio favorable que han emitido personas entendidas y muchos amigos de usted, y que algunos lo son míos. El voto de los señores Pavón, Reina, Rueda, Jover Sanz, Blanco Belmonte, Montis Romero y otros varios, confirma mi juicio desautorizado acerca de las producciones de usted tan inspiradas y con sello individual que las recomienda. Por lo tanto envió a usted del fondo de mi corazón, mi parabien más sincero, le repito mi gratitud y el testimonio de mi afecto con el que se le ofrece atento seguro servidor y capellán q. b. s. m.,

ENRIQUE LLACER Y GOSÁLBEZ.

Marmolejo 3 de Mayo de 1897.

## «La Feria de Mayo en Córdoba.»

Hace próximamente un año, mi amigo y compañero Mariano Martínez Alguacil, concibió un proyecto; en el concebir es realizar, y lo realizó; el proyecto era sencillísimo según la opinión de esos maestros espontáneos que todo lo dominan y lo saben; en realidad era muy difícil; se trataba nada menos que de añadir a nuestro célebre mercado de la Salud una nota nueva, útil, de importancia generalísima, agradable y verdaderamente hermosa: se trataba de hacer un álbum literario y artístico en el que se recopilasen todas las bellezas intelectuales que enjendra y anima el sol cordobés, aplicadas sobre el terreno, a hermoear nuestra *patria chica* y su feria. El álbum vivió la luz; llenó con creces el fin que su iniciador se propuso: los escritores y artistas cordobeses estuvieron de enhorabuena, y el autor de todo, gozó en la sombra que buscó su modestia, todas las delicias del más completo triunfo.

Pero llega el año siguiente; la feria se aproxima; Mariano da al olvido los penosos desvelos y afanes que su pensamiento le proporcionara, y se atreve a pensar en repetir la intentona; ya hemos dicho que en este hombre-actividad, pensar es obrar, y lleva por segunda vez al terreno de la práctica la realización de su plan; el segundo número de *La Feria de Mayo en Córdoba* (nombre con que bautizó a su álbum), ha de gemir, desde las válvulas del cerebro de los poetas, hasta los ejes de la máquina tipográfica, y sale orgulloso, soberbio, magnífico, como rayo com-

puesto de todos los destellos luminosos que se han exhalado de los ingenios cordobeses.

Y la *Feria* de este año no ofrece menos que la del pasado, sino más, mucho más; cerca de sesenta firmas; en literatos, desde el notable Pavón hasta el novel que hace apenas meses era desconocido, y que se atreve á firmar este humilde tributo de admiración; pasando por Grilo, García Lovera, Ramírez de Arellano, Redel, González Ruano, Llacer, Montis, Simancas, Jover, Belmonte Müller, Avilés, Reina, Blanco Belmonte, López Domínguez, Pellicer y muchísimos más; en artistas, cuantos con su pincel contribuyen á aumentar la gloria de nuestra vieja y querida Córdoba; los mejores fotógrafos de nuestra ciudad, han contribuido también á hermosear el álbum que nos ocupa: las letras y las artes se unen aquí una vez más en fraternal abrazo, y forman un ramillete digno del jardín que le ha prestado sus flores.

Magníficos fotografías, bellísimas ilustraciones construidas en la importante casa de los señores Laporta hermanos, de Madrid, adornan y realzan las treinta y tres páginas de texto que componen *La Feria de Mayo en Córdoba*, y para que el conjunto resultase más acabado, más artístico, más variado y agradable, las exigencias del ajuste han roto el orden de presentación, y no hay dos firmas continuadas de un mismo valor, de igual estilo, de idénticas tendencias; es la representación de lo que llamamos *república de las letras*, es una *mesa revuelta*, es una amalgama de astros sin orden ni concierto; es una revolución indefinible de notas musicales, es, finalmente, una magnífica y embriagadora danza de escritores, poetas y artistas, en la que cada uno ha tomado puesto al azar.

En lo que respecta á su composición puramente material, es una obra elegantísima, de buen gusto, delicada hasta el sumo, y muy extraña en una capital como nuestra Córdoba, en la que desgraciadamente no abundan los adelantos tipográficos: confeccionado en los talleres del DIARIO DE CÓRDOBA, elaborado por manos magistrales, *La Feria de Mayo*, sirve hoy á ese intérprete del pensamiento humano que llamamos cajista, como diploma de honor; no es una composición tipográfica, es un dibujo; sus anuncios son pinceladas y demuestran hasta la saciedad que debajo de una modesta blusa late con frecuencia un corazón de artista, que sabe honrar cuando llega el caso á los que confian en sus manos el éxito de una obra.

Orgulloso puede estar el verdadero autor del álbum, y orgullosos podemos estar todos los que hemos contribuido á su proyecto: cuando el público pueda admirarlo, y analizar una por una las bellezas que encierra, se verá demostrado sobradamente, que para encomiar *La Feria de Mayo en Córdoba*, se necesitan plumas muchísimo mejor cortadas que la del más humilde é insignificante de sus colaboradores.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

## La guerra de Cuba

(TELEGRAMA OFICIAL)

Habana (sin fecha).—Madrid 5 (1,36 m.).—General segundo cabo á ministro Guerra:

Guerrilla local de Guara, reconociendo Marañón (Habana), batió grupo, é hizo un muerto.

Batallón de Castilla, en reconocimiento por Pozo Azul y El Brujo (Pinar), hizo tres muertos, teniendo la columna tres heridos.

Guerrilla local Dimas, en Ceja Navarro, hizo un muerto.

Fuerzas de Guardia civil y San Quintín 47 batió grupo en Cayo Musulmán, é hicieron cuatro muertos y un prisionero.

Presentados, 9.—Ahumada.

## LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Silang 5 (9,20 m.).—A las cuatro de la mañana envié desde aquí un telegrama urgente anunciando que Indán estaba en nuestro poder.

La operación llevada á cabo contra aquellas posiciones de los rebeldes es un timbre de gloria para el ejército de Filipinas.

Imposible dar idea exacta de las dificultades del terreno y de las molestias que la tropa ha tenido que sufrir, á causa de la falta de caminos, malas condiciones de los pocos que hay y co-

piosa lluvia torrencial que durante todo el día descargó sobre la región en que nuestros soldados operaban.

Apenas se concibe que hayan podido marchar por un terreno como el que tenían que recorrer para entrar en Indán.

El camino seguido está cruzado de barrancos profundos, en número de doce, por lo cual llevan el nombre de Los Doce Apóstoles: en varios de ellos habían los tagalos construido trincheras muy fuertes; con especialidad en el octavo y el décimo.

Este último era el que ofrecía mayores dificultades, pues forma un verdadero acantilado y por la izquierda lo hacen inaccesible los precipicios.

Allí debía oponer el enemigo su mayor resistencia.

Los rebeldes tenían también trincheras todo á lo largo del río, y mucha gente dispuesta á defenderlas.

Reconocidas las posiciones de los indios, ordenó el general Primo de Rivera un movimiento envolvente, del cual fué encargado el general Castilla.

Las tropas se condujeron de un modo admirable.

El fuego duró dos horas y media.

Merece elogios toda la oficialidad; señaladamente, el teniente coronel Ruiz Jiménez y el comandante Quintero, de Estado Mayor; el teniente coronel Alvarado de Infantería, el de Caballería de la misma graduación, Milans del Bosch, y el teniente Sendreras, de Artillería.

Nuestras bajas consisten en cuatro muertos de tropa, y 33 heridos, entre los cuales se cuenta el segundo teniente don Pedro Santiago, del batallón de cazadores expedicionario número 3.

Las bajas del enemigo no pueden precisarse. Únicamente se sabe que, al entrar las tropas en el pueblo, mataron á siete indígenas que aún oponían resistencia.

Para apreciar el mérito de la victoria hay que tener en cuenta lo quebrado del terreno, el cual fué causa de que la brigada Ruiz Sarralde llegase con retraso y no pudiera concurrir al ataque de Indán.

Cerca del pueblo supo por los flancos de su columna que Indán estaba ya en poder de nuestras tropas.

Es de advertir, sin embargo, que continúa la resistencia en el convento, fuera del pueblo. Allí se ha fortificado el enemigo.

Poco después de entrar el general Primo de Rivera en Indán, se le presentaron unos cuantos chinos, mujeres y habitantes del pueblo que no habían querido seguir á los rebeldes en su fuga. Todos fueron indultados.

Se ha encontrado en Indán á Juan Cano Guerrero, soldado de cazadores, el cual fué herido en una pierna y está en vías de curación. Habíasele creído muerto.

Durante el fuego sobre Indán el general Primo de Rivera, que estuvo la mayor parte del tiempo en la vanguardia, fué muy aclamado por las tropas.



## PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



*Bata para primavera.*—Se confecciona con glasé tornasol, color rosa, floja en el delantero y espalda; canesú de guipur, con dos volantes de seda plegados, y en el centro un entredós. Lazo de cinta, cuello alto con volante y mangas flojas con otro volante de encaje.



*Vestido para señorita.*—De glasé, color rosa. Cuerpo ajustado y cubierto de encaje negro; torera de terciopelo granate, bordada, con solapas del mismo género, que parten del delantero, y encaje alrededor. Mangas estrechas con cuatro volantes de encaje en el hombro y otro en el borde. Falda medio acampanada.



*Manteleta para primavera.*—De seda fantasía cubierta de dos volantes de gasa; capuchón de seda, recogido en el cuello con lazo y hebilla.

JOSEFINA.

## Gacetillas

**Ayuntamiento.**—En la sesión celebrada ayer por la Corporación municipal, que ayer no publicamos por la hora avanzada en que concluyó, se tomaron los acuerdos siguientes:—Aprobar el acta de la anterior.—Quedar entera del oficio del señor Gobernador civil en que manifiesta su reconocimiento por el voto de gracias que se le había otorgado.—Aprobar la subasta celebrada para contratar el arrendamiento por tres años del edificio de la Calahorra.—Idem el expediente para la ejecución de obras en la Casa Consistorial.—Conceder veinte y cinco pesetas al preso Matías Martínez Beltrán, para que pueda reponer las ropas de su uso que fueron quemadas por disposición facultativa.—Aprobar el informe de la Comisión de Policía rural determinando las condiciones á que debe ajustarse la construcción de un edificio destinado á fiato en el paseo de la Victoria. Votó en contra el señor Ortiz Carmona.—Idem la moción de la comisión respectiva proponiendo la celebración de oposiciones para proveer plazas en la banda municipal de música, y la impresión del nuevo reglamento de la misma.—Disponer, de acuerdo con el dictamen del Arquitecto municipal, que se adoque el tramo que se acordó asfaltar en la calle de Pedro Lopez.—También se aprobó el cese de un sepulturero, y el nombramiento de otro, de que da cuenta el capellán del cementerio de la Salud.—Idem el decreto de la Alcaldía concediendo sepultura gratuita al cadáver del soldado procedente de Cuba Antonio Lopez Villalón.—Pasar á la Comisión provincial los expedientes de exenciones de los mozos Antonio Deza Martínez y Antonio Ruiz Fernandez.—Aprobar el presupuesto carcelario para el año económico de 1897 á 98.—Que se proceda á la rotulación y numeración de calles, casas y edificios del término municipal.—Dada cuenta de una moción del señor Merino proponiendo la sustitución por otros de los rótulos de varias calles, se acordó de conformidad con lo pedido.—Se autorizó á don José Ruiz Urya, para hacer la incorporación de un caño á la alcantarilla de San Pedro.—Idem á doña Julia del Valle y don Rafael Juliá para reformar las fachadas de dos casas.—Instalar el alumbrado eléctrico en la fachada de los nuevos cuarteles.—Aprobar las cuentas

informadas favorablemente por la Comisión de Hacienda.—Se hicieron varias transferencias en el presupuesto para aumentar la consignación de empedrados.—Fué aprobada la distribución de fondos para el mes actual.—Pasó á informe de la Comisión de Fomento la moción de varios concejales solicitando se erija una estatua al Gran Capitán Gonzalo Fernandez de Córdoba.—Terminados los asuntos pendientes de resolución, el señor Baena denunció el asqueroso estado de la calle de Siete Rincones, ofreciéndole la presidencia tener presente esta manifestación.—La sesión terminó á las ocho y media.

**Compañía de ópera.**—Hé aquí la lista del personal de que se compone la notable compañía de ópera italiana, que del 14 al 18 del corriente debutará en el Gran Teatro, bajo la inteligente dirección del maestro don José Tolosa: *Prima donna lirica*, signorina Febea Strakonh.—*Prima donna leggiera*, Signa. Isabella Svicher.—*Mezzo soprano*, María Franchini.—*Altra soprano*, María Cabazzi.—*Contralto*, Elisa Juliani.—*Primi tenori*, Comre. Franco Cardinali, Vicenzo Bieleto, Luis Iribarne y Gervasio Ercilla.—*Primi barítoni*, Salvatore Vinci y Giuseppe Cisneros.—*Primi bassi*, Francisco Spangher y Giuseppe Dubois.—*Comprimarios*, Francisco Franco (tenor), Ricardo Fernández (bajo genérico) y Francisco Remartinez (basso).—*Maestro de cori*, José Lorient.—*Directore de scena*, Pablo Lorenzana.—*Suggestitore*, Artúro Serrajordia.—*Maestro de baile*, José Puig.—*Director de la banda*, Francisco Serra.—*30* profesores de orquesta.—*40* coristas de ambos sexos.—*Cuerpo de baile*.—*Pintor escenógrafo*, Rovescalli, de Milán.—*Attrezzista*, José A. Tumbilla, (del Teatro Real de Madrid).—*Sastrería*, de los señores Espada y Mellado.—*Maquinista*, José Prados.—*Encargado del despacho*, Bernardo Mesa.

—La empresa tiene ultimados los contratos con los señores Vidal y Llimona y Buceta, representantes de la casa editorial de Milán de los señores Ricordi, para poner en escena las grandes óperas nuevas para este público *Lohengrin*, *Mefistófeles*, *Otello* y *Aida*, para las que traerá el decorado nuevo, pintado por los escenógrafos señores Rovescalli é Invernice, de Milán.

**El vigia.**—El Arcángel Rafael—hoy se apareció á Ruelas.—Y á todos los cordobeses—que en el corazón lo llevan!

**Gremios.**—Para designar los Síndicos y clasificadores de la Matrícula industrial, se reunirá hoy en la Administración de Hacienda pública los que pertenecen á la tarifa 4.ª, como profesores del orden civil, farmacéuticos, á las doce de la mañana.—Los del orden judicial, abogados, á la una de la tarde. Los procuradores á la una y media.—*Mañana.*—Los que figuran en la tarifa 4.ª, clase 7.ª, Artes y oficios, que la forman los Barberos en portal ó tienda, á las doce de la mañana: los herreros y cerrajeros á las doce y media; y los sastres sin géneros, á la una de la tarde.

**Juicios orales.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia, se verán el día diez del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Francisco Gimenez Lopez, que será defendido por el señor Castejón, y representado por el señor Cáceres. La procedente del juzgado de Priego, por violación, contra Antonio Dominguez Cobo, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Lacalle y Enriquez.

**Arrendamiento de cédulas personales.**—El día nueve de Junio próximo, á las tres de la tarde, se celebrará concurso público en el Ministerio de Hacienda, ante la Junta nombrada al efecto, que presidirá dicho Ministro, y á la vez en las Delegaciones de Hacienda en las provincias, para adjudicar el arriendo de la cobranza de cédulas personales, verificándose la de esta provincia por el tipo de 215.907.57 pesetas, debiéndose presentar la fianza del diez por ciento de la cantidad anual en que sea adjudicado el servicio.

**Romería.**—El domingo próximo tendrá efecto el quinto acto de la solemne novena en el histórico santuario de Nuestra Señora de Linares que se viene celebrando en honor de la Santísima Virgen. Predicará el señor doctor don José Blanco y Sancha, Rector de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos. El coche expres, de don José Urbano, saldrá en dicho día á las ocho de la mañana de la plaza de la Compañía.

Los billetes, á seis reales por cada asiento de ida y vuelta, se despachan por su dueño en la ferretería de *El Candado*, calle Leত্রados, número 13.

**Compañía de zarzuela.**—Según nuestras noticias, muy en breve llegará á esta capital la compañía cómica-lírica que dirige don Casimiro Ortas y en la que figura la eminente primera tiple señorita Matilde Pretel, en unión de Pilar Coronado y Balbina Albalat y la característica Laura Pastor. Entre los hombres parece figura como primer tenor Eduardo Gallo, procedente del Teatro de la Zarzuela de Madrid; los barítonos Luis Martín y Leopoldo Lasanta; los actores genéricos José de la Punta y Enrique Salvador; el galán joven cantante Casimiro Ortas, hijo; diez segundas partes, y veintidos coristas. Esta compañía funcionará en el Gran Teatro y la mayor parte de la temporada en el Teatro-Circo del Gran Capitán.

**Elecciones.**—Es probable se dirija muy en breve una circular á los Alcaldes para que remitan á este gobierno civil los datos referentes á la elección del domingo.

**Circular.**—Hemos recibido la que nuestro buen amigo don Angel Morado nos remite, participándonos quedar establecido en esta plaza por su exclusiva cuenta en la compra y venta de tejidos y en el mismo local donde estuvo al frente de la sucursal de los señores Gómez hermanos, de Málaga, calles Espartería y Tundidores. Deseamos al señor Morado prosperidad, lo que no dudamos conseguirá fácilmente, por tratarse de una persona apreciable y conocida en esta localidad, donde lleva muchos años dedicada al mismo negocio de tejidos.

**Bien venido.**—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro apreciable amigo y activo corresponsal en Lucena don Juan Otero González.

**Defunción.**—A la avanzada edad de ochenta y ocho años, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en esta capital la apreciable señora doña Josefa Leon Lopez, viuda de don Rafael Ruiz Jimenez. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo. Enviarnos nuestro sentido pésame á sus apreciables hijos, estimados amigos nuestros, y rogamos á Dios por el descanso del alma de la anciana y virtuosa señora.

**Subasta.**—El día catorce se subasta en Aguilar el arbitrio sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir del Municipio, por el tipo de diez y siete mil' doscientas cincuenta pesetas.

**Comisión provincial.**—Extracto de los acuerdos tomados por esta corporación en la sesión celebrada el día treinta de Abril último.—Conceder un mes de licencia al profesor médico del Hospital de Agudos don Rafael Beltrán.—Aprobar un vale expedido por el director de la Casa Socorro Hospicio, cuyo importe asciende á ciento treinta y dos pesetas veinticuatro céntimos, y que pase á Contaduría para los efectos oportunos.—Convocar á subasta pública para contratar la impresión de las listas electorales, fijando el tipo de veinte mil pesetas, siendo la fianza provisional la del cinco por ciento de su importe.—Conceder tres ingresos en la Casa Socorro Hospicio.—Exigir al Alcalde de Espiel la responsabilidad en que ha incurrido por desobediencia grave que señala el artículo 189 de la ley municipal, si en el plazo improrrogable de ocho días no remite las certificaciones del adeudo de aquel Ayuntamiento por contingente provincial.

**Enhorabuena.**—Se le enviarnos á nuestro bizarro paisano el general de división señor don Adolfo Jimenez Castellanos, por la distinción de que ha sido objeto, pues anteayer firmó Su Majestad la Reina Regente el decreto concediéndole la Gran Cruz roja del Mérito Militar, pensionada, como premio á sus buenos servicios.

**Ganadería.**—Según los datos recogidos de la última decena de Abril, en los centros oficiales regían los siguientes precios en cuanto á ganados: Caballar á 600 pesetas como mñimum y á 750 como máximo; mular 400 y 500; asnal 125 y 150; vacuno de 260 á 280; de cerda 30 á 35; cabrío de 20 á 24; y ovino de 12 á 15.

**Buen resultado.**—Ayer se pagaron 25.000 pesetas á la señora viu-

da de don Rafael Montijano, por su seguro sobre la vida, que contrató su difunto marido con la Compañía Banco Vitalicio de Cataluña, verificándose el pago, á completa satisfacción de la interesada, por el inspector de la misma don Manuel Macías y el delegado don Patricio García Martínez, cuyas oficinas tiene establecidas en su domicilio Compás de San Agustín número 23. Es una nueva prueba de formalidad y del crédito que legítimamente tiene alcanzado el Banco Vitalicio de Cataluña.

**Arriendo.**—Se ha mandado sacar á concurso el arriendo del impuesto de cédulas personales en todas las provincias de la Península é islas Baleares.

**El mercado de Córdoba.**—Nota de precios del treinta de Abril último, facilitada por la corredería de comercio á la Secretaría municipal.—Trigo de 33'50 á 35'60 quintal métrico.

—Cebada de 24'50 á 26'50.—Harina de primera de 48 á 50.—Idem de segunda de 43 á 46.—Idem de tercera de 33 á 38.—Salvado de 7'75 á 8'25.—Ahechaduras de 9'50 á 11'50.—Paja para pienso de 7'50 á 9'50.—Leña de pino de 4 á 5.—Idem de jara á 4.—Carbón vegetal de 10 á 12.—Idem de cok á 5.—Esparto de 14 á 16.—Jabón de 70 á 80.—Sal á 14'50 hectólitro.—Aceite de 115 á 120.—Petróleo de 75 á 80.

**Trenes económicos.**—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante ha anunciado ya al público la reducción de precios que concede con motivo de la romería de San Isidro en Madrid. Los viajeros que utilicen dicha reducción tendrán ocasión este año de visitar al mismo tiempo cualquiera de las poblaciones de Toledo, Aranjuez, Alcalá ó Guadalupe, aprovechando para ello los precios reducidos que ha establecido la misma compañía para los domingos y demás días festivos de la primavera de este año. Estos precios son: de Madrid á Aranjuez, ida y vuelta, en primera clase 6'50 pesetas, en segunda 3 y en tercera 1'80; de Madrid á Toledo, idem, 9, 5 y 3, respectivamente; de Madrid á Alcalá, idem, 5, 3 y 1'80; de Madrid á Guadalupe, idem, 7, 4 y 2'25.

**Detenido.**—En Córdoba lo ha sido Manuel Rodríguez Alcon, que hará un mes se fugó de la casa paterna en Linares.

**Vacuna.**—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, plaza de Colón, la habrá hoy, de pago, de tres á cinco de la tarde, y mañana gratis para los pobres que lo acrediten, á la misma hora. Hay depósito de tubos y cristales.

**Patentes de alcoholes.**—Se ha dispuesto que en todas las provincias se expidan y recaudan en el presente mes las patentes para la venta, al por menor, de alcoholes, aguardientes, licores y demás bebidas espirituosas del presente año económico. Las patentes son de varias clases, desde 50 á 5 pesetas. La mayor corresponde á los casinos y círculos de recreo, y la menor para los puestos en la vía pública.

**A aguas.**—Parece que en uno de estos días es esperado en Córdoba, para marchar á Villaharta, con objeto de hacer uso de estas salutíferas aguas, el Dean de la Metropolitana sevillana señor don Francisco Bermudez Cañas.

**Reglamento.**—Ha publicado la *Gaceta* del martes el de la Escuela de capataces de Minas de Almadén, que tiene por objeto dar la enseñanza necesaria para formar Capataces de Minas.

**Una carta de Verger.**—El notable maestro don Napoleón Verger, ha dirigido á su discípulo el aplaudido tenor cordobés don Rafael Bezares, muy estimado en Granada, la siguiente carta, que hace referencia á la velada artística que tuvo lugar en el Salón del Defensor. Dice así: "Mi apreciable amigo y discípulo: Recibo hoy su atenta carta y el suelto del periódico *El Defensor* de esa localidad, y le doy la más sincera enhorabuena por el éxito que ha alcanzado, y sobre todo en la salida del Barbero de Sevilla, y que me figura habrá gustado mucho, por ser una pieza de dificultad, que usted vence ya sin esfuerzo ninguno y que le valdrá siempre, como le tengo pronosticado, muchos aplausos. Gracias por el amable recuerdo del ilustrado periódico, á cuyo director le ruego las dé en mi nombre y muy sinceras. Napoleón Verger."

**Pensamiento.**—Cuando el materialismo rebaja los caracteres desfilando el espíritu público.

**Sección minera.**—Se han solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de hulla «Conchita», del Arroyo Tamujoso, término de Adamuz.

**Cantar.**—En mi guitarra hallan eco—todos los afectos míos.—Se queja ella cuando lloro,—y se alegra cuando río.

**Contribuciones.**—Para el día catorce se cobrarán las de Bujalance y Rute.

**La Rambla.**—El juzgado de dicha villa encarga la busca de varias prendas de vestir y algún dinero, que el veintitres y veinticuatro del mes anterior fueron robados á dos vecinos de aquella población.

**Licitación.**—El arriendo de consumos se subasta en Aguilar el día catorce por el tipo de ciento treinta y dos mil setecientos cuarenta y siete pesetas y veinticinco céntimos.

**Cédulas.**—El padron de las personales está á la vista hasta el once en Luque.

**Otro robo.**—La guardia civil de Fuente Tójar da cuenta de un robo verificado en la noche del dos del actual en la aldea de Zamoranos, en la casa estanco de Juan María Gallardo Ruiz, consistente en ciento cincuenta pesetas de tabaco de varias clases, veintidós pesetas en plata, un billete de veinticinco pesetas, cuatro ó cinco pesetas en calderilla, ocho fajos negros y encarnadas, diez y seis pañuelos del talle, una pieza de coburgo negro, otra de cachemira, cuatro ó cinco docenas de pañuelos de percal, tres ó cuatro pañuelos de seda, cuatro ó cinco docenas de pañuelos de la cabeza, cinco docenas de cajas de fósforos, varios libritos de papel de fumar, unas botas y varios sacos con las iniciales J. C. U. Los ladrones entraron fracturando la puerta de dicho establecimiento. No han sido habidos hasta la fecha.

**La Millonaria.**—Con este título se vá á estrenar en Madrid una comedia que prepara *Clarín*.

**Padrón industrial.**—Por ocho días se ha expuesto al público el de Villa del Rio.

**Juntas.**—Se ha dispuesto se constituyan las de socorros inmediatamente en Fernán Núñez, Priego, Villaharta, Valsequillo, Victoria y Zúcheros.

**Lechuza.**—Por la guardia civil del puesto de Baena ha sido detenido el día tres del corriente un individuo, vecino de aquella población y llamado Pedro Calderón Morales, por recaer sospechas de que sea el autor del robo de dos pellejos de aceite, que han desaparecido de un carro de su convecino don José Arjona, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del primero del corriente.

**Autorizado.**—Lo ha sido el dueño de la hacienda de Valhondo, sitio de Tarragona, término de Hinojosa, para depositar este mes en ella preparados de estrignina contra los animales dañinos.

**Montemayor.**—Anuncia el Alcalde de dicha población por diez días, á contar desde el cinco, la subasta para el arriendo á la exclusiva de los grupos de alcoholes, aguardientes y licores y los de líquidos, sal y carnes.

**Expedientes.**—Ha acordado se instruyan de prófugos el Ayuntamiento de Bujalance á los mozos números 71 y 79 del sorteo Pedro Olaya García y Manuel Camacho Zafra.

**Cuentas municipales.**—Las del anterior ejercicio de Puente Genil se hallan de manifiesto durante quince días.

**Era de esperar.**—Dicen de Hinojosa del Duque, que fueron recibidas con inmenso júbilo las lluvias descendidas sobre aquellos campos en la semana anterior, cuando ya empezaban á sentirse los efectos de la sequía, que habían llegado á infundir serios temores sobre las cosechas pendientes; pero afortunadamente hoy se cree, salvo algún contratiempo que podrá sobrevenir, que se hará una buena recolección de cereales y legumbres, encontrándose también la arboleda, especialmente los olivares, en buen estado, gracias al benéfico rocío descendido de las nubes.

**Ilustre Prelado.**—Uno de estos días saldrá para la capital del orbe católico el señor Arzobispo de Sevilla, para asistir al Consistorio que tendrá lugar en Roma el día veintisiete del corriente.

**Suscripción oficial.**—La abierta en Sevilla para la clase obrera de la provincia, ascendía el miércoles

á veinte y seis mil trescientas ochenta y ocho pesetas y cincuenta céntimos.

**Velada.**—Se prepara una literario-musical en la Coruña por la asociación de San Luis Gonzaga, en honor de Polavieja, que fue congregante de la misma.

**Vacante.**—Está la plaza de Secretario del juzgado municipal de Villanueva del Río.

**Mr. Onofroff.**—El célebre hipnotizador, cuando termine sus funciones en el Circo de Colón, en Madrid, se cree hará una excursión por Andalucía.

**Entre escritores.**—Tengo una gran idea para una novela.—¿Cuál?—El protagonista será un ciego, y como son muchos los que hay ciegos, leerán todos leerla.

**Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.**—(Desconfiad de las imitaciones.)

Don Gregorio Ruiz y Sanchez, Subinspector de segunda clase graduado.

Médico 1.º del cuerpo de Sanidad Militar. Certifico: Que he empleado los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por Vivas Perez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las afecciones, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cubriéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable, hace que el producto preparado por el señor Vivas se haga recomendable.—Cartagena 26 de Mayo de 1883.—Gregorio Ruiz.

**Píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann.**

Extremadamente grata, como la alegría de aquellos que recuperan una vida reputada perdida, vengo á la imprenta para probar con más esta declaración la justa fama de las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann. Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre á las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las píldoras ferruginosas y á ellas después de Dios debo mi salvación. Para todas las personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz.—María A. Justina Silveira.—(Firma reconocida.)

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**La salud de los niños**  
**EMULSION ESPINAR**  
**DE ACEITE DE HIGADO**  
De sabor más agradable y más económico en precio que todas las Emulsiones conocidas.  
Curación segura del:  
**Raquitismo**  
**Escrófulas**  
**Tuberculosis**  
**Afecciones de garganta**  
**Tos crónica**  
**Debilidad**  
Los niños que toman EMULSION ESPINAR se desarrollan sin padecer las enfermedades propias de la edad.  
**DEPÓSITO GENERAL**  
G. ESPINAR.—FARMACÉUTICO  
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2  
**SEVILLA**  
Venta exclusiva en Córdoba: D. Antonio Carrasco, Droguería, Ayuntamiento 10 y 12.

**VINO BUGEAUD** Tonic nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos.  
**Anemia, Fiebres, Convalecencias.**  
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**ANTONIO GUTIERREZ SISTEMES**  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE DOCE Á DOS  
Consulta para los pobres de dos á tres en la farmacia de San Pedro

**Sección religiosa**

**SANTO DE HOY.**—La aparición de San Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.—Mañana, La aparición de San Miguel, arcángel.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia del Arcángel San Rafael, por la señora doña Marciana Conde Jiménez, por su esposo don Octavio Garay.

—Séptimo día de solemne novena que la fervorosa Asociación de la Bienaventurada Virgen María con el título consolador de la Divina Pastora de las almas consagra á su Santísima Madre y protectora en el exconvento de Capuchinos: hoy expondrá las glorias de la Santísima Virgen el M. I. señor doctor don Manuel González Francés. Su excelencia ilustrísima concede 40 días de indulgencia por cada año de la novena.

—Quinto día de solemne novena al Arbol Santo de la Cruz, en la Real iglesia de San Pablo. las nueve, después del Santo Sacrificio de la Misa.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, continúa el devoto ejercicio del *Mes de María*, dando principio á las seis de la tarde.

—En la Capilla parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de Mayo consagrado á la Santísima Virgen: á las siete y media de la mañana se dirá Misa en el altar de María Santísima del Amparo, y durante ella se rezarán el santo Rosario y letanía, se leerá la meditación correspondiente y terminará el acto con cánticos á la Madre de Dios. Los domingos y día de la Ascensión principiará este ejercicio un cuarto de hora después de la oración de la tarde y predicará don Francisco Mantero Pozo.

—En la iglesia parroquial del Salvador se hará el ejercicio del mes de María: los días laborables á las ocho de la mañana, y los domingos y días festivos al toque de oraciones, con sermón.

—Hoy, á las nueve, se celebrará en el Monasterio de la Encarnación, una solemne Misa cantada á la aparición del Arcángel San Rafael.

—Hoy empieza en la iglesia de San Rafael, Arcángel de Córdoba, la solemne octava que su ilustre Confraternidad le dedica anualmente, asistiendo ambos excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal á celebrar la fiesta votiva y de acción de gracias por no haber experimentado esta ciudad desgracia alguna en el terremoto de 1755: predicará el Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres. La fiesta empezará á las diez de la mañana y la novena á las seis y media de la tarde.

—La Asociación de Hijas de María tendrá el domingo próximo, como segundo de mes, en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatus. A las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. Predicará el señor Dr. D. Marcial López Criado.

—En la real iglesia de San Hipólito tendrá la Congregación de la Purísima y de San Luis Gonzaga, Comunión general el domingo próximo, á las nueve de la mañana.

—El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se dedicará en el Monasterio de la Encarnación una solemne función al Patrocinio del Glorioso San José, estando encargado del pangeirico un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, como primer viernes de mes, celebrará sus cultos el apostolado de la Oración del centro de Santa: Ana á las siete la Misa de Comunión general y á las seis y media los ejercicios de la tarde, con sermón á cargo de un R. P. del Corazón de María.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Divina Pastora, en San Juan.

renzo, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

## Espectáculos.

**GRAN TEATRO**  
COMPañÍA DE OPERA ITALIANA  
bajo la dirección del maestro  
DON JOSÉ TOLOSA

Se abre un abono por catorce representaciones, que empezarán del día 15 al 18 del actual, á los precios siguientes:

Palcos y Plateas sin entrada, 26 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 15 pesetas.—Butaca con entrada, 5 pesetas.—Delantera de anfiteatro, 2 pesetas.—Lotes de 14 entradas, 16 pesetas.

El abono queda abierto en la Contaduría de este teatro, á las horas de costumbre.

## ÚLTIMA HORA

**El Telégrafo**  
**TOROS EN MADRID**  
Madrid 6 (8'50 noche)

Los toros de Villamarta lidiados esta tarde, han sido nobles.

Mazzantini y Reverte, estuvieron regulares.

«Bombita» fué cogido y volteado por el último toro, sin consecuencias.

«Guerrita», en su primero, estuvo superior: la magnífica estocada con que le dió muerte le proporcionó una ovación: en su segundo estuvo mediano, descabellándolo al primer intento.

En quites, superior.—EXPRESS.

Madrid 7 (2'30 madrugada)  
Telegrafían de Orán que las tribus rifeñas que luchan entre sí han violado la frontera argentina.

Con este motivo se esperan sucesos graves.

En París falleció el general Munier, herido en la catástrofe del Bazar de la Caridad.

Madrid 7 (2'35 madrugada.)

Según el telegrama oficial recibido de Cuba, el general Weyler confirma que hace algún tiempo hubo un pequeño desembarco filibustero junto á Guantánamo, al que no se le dió importancia.

Madrid 7 (3 madrugada)

En Barcelona se reunió la junta de autoridades con objeto de informar al Gobierno sobre la conducta de los 62 procesados anarquistas absueltos últimamente.

Los turcos se atribuyen la victoria obtenida en Farsalía.

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

El general Polavieja llegó á Suez.

El decreto concediendo el indulto á 2000 sospechosos presos en las cárceles de Manila, se publicará el día del cumpleaños del Rey.

En París van identificados 103 cadáveres de las víctimas del incendio del Bazar.

Madrid 7 (3'15 madrugada.)

La señora á quien Guerra brindó un toro en la corrida de ayer, es la princesa Wrede, perteneciente á la familia Alvear.

Dicha señora regaló á «Guerrita», un magnífico alfiler de brillantes con una hermosa perla, valuado en 2.000 duros.

Madrid 7 (4'30 madrugada.)

URGENTE.

Telegrafían de Manila á «El Imparcial», que la insurrección tagala está quebrantadísima.

En poder de los rebeldes sólo quedan los pueblos de Ternate, Maragondon y Magallanes, que en la próxima semana serán tomados por nuestras tropas.

Se cree que el Te-Deum por la completa pacificación del Archipiélago se cantará el día del cumpleaños de S. M. el Rey.

EXPRESS

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.

Máquinas Singer para coser a Pta. 2'50 semanales. Máquina Singer para coser a Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER Grandes descuentos al contado Enseñanza gratis a domicilio ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camisas ni relojes; solo máquinas SINGER Pidense catálogos, que se dan gratis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA 14. AYUNTAMIENTO, 16

CYCLOS IMPERATOR 81, Faubourg St. Denis, 81, PARIS Venta al por mayor. Bicycletas de precisión 1871 gruesos tubos con Pneuáticos extra. FR. Catálogo español con fotografías gratis.

ANIS GERALDINE TÓNICO ESTOMACAL Dirigir los pedidos a Rafael Casas, Moriscos 1, Córdoba.

HE MANDADO POR AIBAF EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premio de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. - En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

TÓNICO-JEREZ VINO ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES De venta en las principales Farmacias Droguerías y Ultramarinos A. DELEVTO ETC. C. JEREZ DE LA FRONTERA

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CORDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pafueles, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se aplican. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuevo procedimiento inmejorable. Se presanan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español a precios módicos.

DOLORS PÉREZ MODISTA ENCARGADA QUE FUÉ EN LOS TALLERES DE MARIA RAMONA GÓRRIZ OFRECE LOS SUYOS EN LA CALLE DEL CISTER, NÚM. 14.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA Tisis pulmonar, Tuberculosis En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto. En Córdoba: Droguería de Fuentes hermanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente síntomas de cistitis mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio de oro de dicha exposición en la Exposición de Barcelona de 1906 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito clínico. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. - Frasco 14 reales. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

ASMA Y CATARRO CIGARRILLOS ESPIC ó el Polvo OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja. Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno 159, Córdoba.

El Candado. Ferretería y lampistería. Se vende lana blanca a 55 reales arroba. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Valladares número 22, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar de su renta y condiciones, Viento número 1. s8-2

Venta. Se hace de varias puertas de diferentes clases y tamaños, y de persianas: para verlas y tratar, José Rey 13. s5-2

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 24 calle Juan Rufo; y desde San Juan próximo de la casa Sillería número 10; Cementerio de la Magdalena 5; Huerto de San Andrés 21; Alfonso XIII 19; Santa Inés 11 (esta con diez habitaciones, magnífico patio, dos pilas y cuádras); y un portal en la calle Alfaro 50; y desde San Miguel próximo la huerta del Casaveral, pago de la Fuensanta: para tratar, con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10 y 12. s10-2

Venta. Se hace de dieciocho ó veinte barriles que han servido de aceite, de cebida de catorce a quince arrobas: para tratar, Compañía cordobesa de Electricidad. s8-5

ALMONEDA En la calle de Pedro Rey 5 (antes Muela), se hace de varios muebles y otros efectos. s15-5

Desde San Miguel próximo se arrienda en la dehesa de los Villares el cerrrado y varios suertes de monte bajo: para tratar, con su dueño, Moriscos 32. s0-10

Arrendamiento. Se hace desde el día, ó desde San Juan, de la casa principal número 5 calle de San Pablo, en la plaza del Salvador. Darán razón, San Pablo 44. s10-8

Arrendamiento. Se hace por la temporada de la próxima feria de una cochera, con cuádras, en el Campo Santo de los Mártires. Darán razón, Manrique 4. s10-9

Almoneda. En la calle de los Leonas número 15 se hace de varios muebles y objetos: horas, de once a cinco. s5-3

Se traspasa el establecimiento de ropa blanca hecha, con los géneros ó sin ellos: además se vende una bomba con 25 metros de tubería, y una máquina de coser sistema Singer, de pie: para verlo y tratarlo, en la calle Liceo 19. s5-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de las casas calle Pedro Rey 8; San Fernando 100, ó Isaac Peral 9; y desde San Juan Tundidores 3; Poyo 44; Zarco 22, y la casa de recreo de la huerta la Viñuela baja, en la carretera de Santa Domingo: para renta y condiciones, San Pablo 46. s10-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de la casa calle de la Pastora número 2: para tratar, Letrados 20; y se venden sillería, sofá y butacas, en la calle Portera de Santa María de Gracia número 4, piso alto. s10-6

Venta de una cochera y coches. Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina a la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y en birlocho, que también se engenan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

Se arrienda una casa en la calle de Avejar número 7, con once habitaciones altas y bajas, cuádras y pajar, desde San Juan en adelante; y desde el día un piso alto en la casa de la calle del Cister número 10. En la misma darán razón de su precio y condiciones. s5-5

Toldos. Se hacen nuevos y se componen, y se cuelgan, a precios arreglados. Cabezas 9, calleja. También se reciben avisos, Ambrosio Morales 14, es tanco. s10-10

Pinos. Se han señalado para su corta, en la dehesa de Santa María de Trassierra, y en los sitios nombrados Fuente de la Salud y del Membrillo, Vega del Castaño y Solanas del Bilar, 2.217 árboles: para tratar, en casa de don José Furiel, Ambrosio de Morales 3. s10-9

El antiguo depósito de vinos de Valdepeñas y Montilla, situado en la calle de Alfaro número 26, se ha trasladado a la calle Mármol de Bañuelos número 7, continuando como sucursal de este al de dicha calle de Alfaro 26. Su propietario y cosechero, don Francisco Maldonado, agradecido a la buena acogida que siempre le ha dispensado este respetable público, se apresura a ponerlo en su conocimiento, por si tiene a bien continuar honrándole con su confianza.

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia a guna, siendo los honorarios tan económicos como a continuación se expresan: Servicio a domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.

Venta ó arrendamiento. Se hace de las tres casas siguientes, en esta capital: la número 108 calle Agustín Moreno, antes del So; la número 7 calle Montero, y la número 8 calle de los Moros: para tratar, en la casa sin número calle de los Moros. s20-12

Arrendamiento. Desde el día se hace del almacén esquina a la calle Gu tierrez de los Ríos y Realejo, con el número 74 esta última. Desde San Juan se hace de la casa número 3 calle de Isaac Peral (antes Lodo), con muchas habitaciones, cuádras, etc., lo que se arrienda también por departamentos. También se hace de la casa número 109 duplicado, en la calle de Santa María de Gracia, con graneros y cuádras. Y desde el día se hace de la casa número 83 calle del Realejo: para tratar, con su dueño, Isaac Peral 3. s10-4

SANTAL WIDY Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle Mascarones número 8, con jardín, agua de pie y muchas y cómodas habitaciones. Para tratar con su dueño, San Miguel número 5. s10-1

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de Don Rodrigo número 85, con amplias y cómodas habitaciones, casa de campo, cuádras, granos, pajar y pozos abundantes: para tratar de su precio y condiciones, plaza de San Pedro número 2, farmacia. s10-1

Arrendamiento y venta. Desde Septiembre próximo se arrienda la llamada Huerta Chica, término de Villafraanca; y se venden desde hoy treinta y cuatro alamos blancos de distintos gruesos y dimensiones, apreciados por un perito en 137 pesetas, y hoy se dan por la mitad de su valor. En Córdoba, calle de la Concepción número 80, darán razón. s3-1

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina. En PARIS, 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

- Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Calle de Pompeyos número 3. Calle Condé del Robledo sin número. Calle de San Fernando números 68, 74, 111 y 113. Calle Empedrada números 1 y 3. Calle Badanas número 12. Calleja de Pastores números 6, 8, 12 y 18. Calle del Liceo número 40. Calle de Frías número 40. Calle del Agua número 10. Calle Humosa número 13. Calle Hinojares número 9. Calle García Lovera 12. Calle Mayor de San Lorenzo número 154. Calle del Aceituno número 4. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Ancha de las Costanillas número 83. Calle de la Banda número 18. Calle Diego Méndez número 15. Calle Travesía de Barriouneo número 2. Calle Barriouneo 4. Calle Juan Tocino número 7. Calle del Realejo número 97. Calle de la Feria número 2. Calle de los Angeles número 7. Calle Alfonso XII, número 63. Calle de Cedaceros, ó Postrera, número 8. Calle Almanzor número 16. Calle del Lustre número 7. Calle del Hornillo número 7. Calle Juan Rufo número 27. Calle Pedro Verdugo número 14. Plazuela de la Agerquía número 18. Calle de los Cidros número 3. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle Puerta del Osario, núm. 28. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. Se hace para primero de Junio próximo de la casa y establecimiento de bebidas titulado Venta de San Rafael (antes Eritaña), próxima al Brillante, con terreno para sembrar, plantado de olivos, con ocho habitaciones de cielos rasos, cocina, galería, patio muy extenso con puerta para entrada de carruages, pozo dulce muy abundante, cuádras y corral para gallinas: para tratar, con don Francisco Sanchez, Morería 3. s4-1

Venta. Se hace de un aparato de ducha, sistema Walter: para verlo, de doce a cinco, en la calle de Limeros 65. También se venden bojes de todos tamaños y aureolas, y se arrienda una cochera, cuádras, cuarto de guarnés, y c n sgu de pie y pajar. s4-1

Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa de la plaza de la Corredera número 39, propia para establecimiento, y se traspasa el que existe en la actualidad: darán razón, en la misma. s10-1

Arrendamiento. Desde el día se hace del bonito departamento en planta baja en la calle de la Candelaria, con ventana a la de Limeros; y desde San Juan próximo de la casa calle de Limeros número 71, acristalada y con buenas habitaciones: para tratar, Candelaria sin número. s5-1

Arrendamiento. Se hace desde el día, y desde San Juan en adelante, del piso bajo de la casa principal número 45 calle de Alfonso XIII, antes del Liceo. También se arrienda un departamento alto en la casa número 32 calle Góngora. Del precio y condiciones informarán Madera alta 10. s1-1

Venta de seña. Se hace por carradas ó carretadas, de slamo, en la posesión de los Cansinos. s5-1